

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas:
Beato Diego de Cádiz, n.º 6
Talleres, en la misma casa.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50
Provincias, trimestre « 5'00
Número del día 10 céntimos.
Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

La lectura

Si el leer resulta precisamente una de las más útiles y agradables distracciones que puede tener el hombre y es a la vez inagotable fuente de ilustración y de conocimientos, tiene también la lectura, cuando no es meditada y razonable, grandes peligros, y suele causar gravísimos daños.

Así como todos los estómagos no pueden digerir de igual manera todos los alimentos, igual le pasa a los cerebros en la digestión, y pase la palabra, de las ideas que se le ofrecen.

Hay alimentos que son venenosos y no obstante, en pequeñas dosis pueden dar los más excelentes resultados para la salud.

Es la lectura, el alimento intelectual por excelencia: desarrolla de manera admirable los sentidos y produce verdadera satisfacción y deleite.

Ahora bien, no todas las lecturas son buenas: ciertos libros que en las manos del sabio, del erudito o del inteligente pueden producir los mejores resultados, en el ignorante puede causar verdaderas explosiones; en los jóvenes daños y males sin cuento; en los exaltados brutales y terribles crímenes.

Por eso la lectura debe ser meditada, no en el sentido de leer todo lo que cae en las manos y todo lo que se encuentra.

Si todos fueran sabios, ilustrados e inteligentes, podría y siempre con atenuaciones, concederse el hecho de que se debe leer todo cuanto se publica; pero como esto no ocurre, como en las personas ignorantes una lectura mal conducida o aconsejada lo que suele contribuir es a aumentar la ignorancia, de ahí la conveniencia de que para entretenimiento tan agradable de sus frutos; obtenga los resultados satisfactorios que pueden y deben esperarse en todos los casos, sea guiada por persona que merezca confianza, tanto por su moral como por su sabiduría.

Entonces y sólo entonces es cuando pueden aprovecharse los excelentes resultados de la lectura.

Antagonismos

En Ferrol, se pretende celebrar un Congreso a favor de la Paz. De todos es conocida la noticia.

Pero lo más gracioso del caso, es que los elementos reunidos y que anuncian su asistencia al acto, son, precisamente, elementos de desorden, en su mayoría. Es decir, individuos pertenecientes a sociedades anarquistas y agitadoras.

¿No parece esto, cosa de broma?

Naturalmente, en una de las sesiones preparatorias del cacareado Congreso, se han dicho cosas que la autoridad comprende perjudiciales para la neutralidad española, é, «ipso facto», decretó la suspensión del acto organizado, cuya noticia fué dada a los «cabecillas», por el alcalde ferrolano.

Esto produjo entre los tales elementos de PAZ, el natural disgusto.

Quizás pensaran despacharse a su satisfacción en las sesiones, hablando en pro ó en contra de tal ó cual nación, grupo ó personaje y ocuparse de todo, menos de lo que, probablemente por fórmula, tomaron el nombre.

La ocasión sería la más propicia para «lucir sus facultades», ante diversos REPRESENTANTES extranjeros, que serían portavoces de los «talentos», que en España poseemos y que tan generosamente

donarían (?) cuanto poseen por tal de que la paz volviera a reinar en Europa.

No serían vientos de fronda los que soplaran, cuando se ha juzgado prudente prohibir el Congreso, después de autorizado.

Los tales «pacifistas», esperan que el Gobierno revoque la orden. Dudamos que tal cosa ocurra.

Por el pronto, y por si acaso no consiguen su pretensión, desean organizar un banquete, para obsequiar a los congresistas extranjeros... por si al llegar a Ferrol, se encuentran con que «no hay tuita», recuperen las fuerzas perdidas durante el viaje.

Que les aproveche.

MANUEL CERÓN BOHORQUES.

Fiesta de la Rosa

Domingo 1.º de Mayo de 1915

Rosario Perpetuo solemne que la Asociación del Rosario Perpetuo dedica a su excelsa Reina y Patrona de Cádiz la Santísima Virgen del Rosario, en la iglesia del Convento de Santo Domingo.

A los asociados del Rosario Perpetuo de Cádiz

Paz. Palabra simpática y sobremana significativa.

La paz es la tranquilidad del orden, según el doctor Hiponense.

Paz es lo que necesitan los individuos; paz necesitan los hogares domésticos, los pueblos, las naciones en este valle de inquietudes que suelen rodear la existencia del misero mortal.

Paz necesita el hombre en su inteligencia y en su corazón; paz necesita la familia; paz necesitan los pueblos, para gozar de la verdadera alegría y felicidad en esta vida, y paz y concordia necesitan las naciones para su verdadero progreso material y moral.

Más la paz es el fruto de la justicia; «justitia et pax osculatoe sunt», la justicia y la paz se dieron un ósculo de amor.

Por eso no hay paz para el impío, y si abundancia de paz para los que aman y practican la ley.

Las naciones se levantan y prosperan cuando siguen los derroteros de la justicia, marcados por Aquel que ha dicho: «Por Mí los Reyes reinan y los Legisladores dan leyes justas».

Más cuando estas se apartan de Dios, no reina en ellas la paz y la concordia; sino la guerra con su terrible séquito.

Sin indagar las causas, sabemos cierto que la paz brilla por su ausencia y la concordia, no existe en las naciones beligerantes de Europa.

Es un hecho desgraciadamente cierto la guerra europea, cuyos efectos se sienten hasta en las naciones neutrales, en nuestra España.

Urge, pues, amados Guardias de Honor de María, que, movidos a compasión como buenos católicos (y por nuestro propio interés, cual es el interés de nuestra patria) y secundando los ardientes deseos y las reiteradas recomendaciones de nuestro Santísimo Padre el Vicario de Cristo en la tierra, que acudamos al Cielo en demanda del fin de tan duro azote, cual es la guerra, (y más la guerra moderna), en demanda de la paz.

Día verdaderamente apropiado para entablar dicha demanda es el día de la Fiesta de la Rosa, del Rosario Perpetuo Solemne, en el cual se repetirá en todas las horas (desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde) la oración tan amada de María, el Rosario.

Si, Ella esenchará vuestras fervorosas

súplicas, y teniendo un corazón que es todo compasión, se compadecerá de tanta: madres angustiadas por la suerte de sus hijos, de tantas familias privadas de su jefe, de la desgraciada Europa, a la que sobrevienen tantas ruinas.

Socios todos del Rosario Perpetuo, siendo Guardias de Honor de María y además gaditanos reconocéis como a vuestra Patrona a la Reina del Rosario.

Para probar una vez más vuestro cariño y entusiasmo por tan Excelsa Madre, asistid al Rosario Solemne; rezad el rosario.

Vuestro dignísimo Prelado puede decirnos muy bien con San Pablo: «Imitadores mec Stote», sed mis imitadores en la devoción y entusiasmo por nuestra Patrona.

La prueba de ello la teneis en su constancia, en celebrar el Santo Sacrificio en el Altar de la misma ó visitarla todos los sábados del año, siempre que su salud se lo permite.

¡Qué hermoso ejemplo! Imitadle, sí, y de esta suerte no sólo asistiréis al Rosario Solemne, sino que también asistiréis al Rosario que se reza por las noches y a la Misa Solemne (a las nueve y media) de los sábados y a la Salve; rezad el Rosario.

Que la Santísima Virgen vuestra Patrona, como en otros tiempos de terrible prueba, nos ayude, nos proteja, nos salve y nos obtenga de su Divino Hijo la paz tan deseada.

Que Ella vea el día de la Rosa, ante su trono postrados y cantando con todo fervor sus alabanzas, a todos los gaditanos y de un modo especial a vosotros Guardias de su Honor.

¡Oh, Virgen Santísima del Rosario! Dios te salve. Vida y dulzura esperanza nuestra, Dios te salve. ¡Oh, Madre Amantísima! vuelve a nosotros esos tus ojos misericordiosos. Mira con compasión a las naciones que están en guerra, alcánzalas la paz.

Mira a vuestra amada patria y alcanza de tu Divino Hijo que reine en ella la justicia y su fruto sazonado la verdadera paz, que sobrepuja a todo sentido y la cual guarde siempre nuestras inteligencias y nuestros corazones en Cristo Jesús.

Orden de los cultos

A los ocho y media de la mañana, Comunión general.

A las nueve, Misa solemne con exposición de S. D. M., que quedará manifestado todo el día.

A las diez, comenzará el Rosario solemne, turnando las Secciones todas de las cinco Divisiones del Centro de Cádiz, en esta forma:

De 10 a 11 las secciones 1.ª, 2.ª y 3.ª.

De 11 a 12 las secciones 4.ª, 5.ª y 6.ª.

De 12 a 1 las secciones 7.ª, 8.ª y 9.ª.

De 1 a 2 las secciones 10, 11 y 12.

De 2 a 3 las secciones 13, 14 y 15.

De 3 a 4 las secciones 16, 17, 18 y 19.

De 4 a 5 las secciones 20, 21, 22 y 23.

De 5 a 6 las secciones 24, 25, 26 y 27.

De 6 a 7 las secciones 28, 29, 30 y 31.

En cada una de estas horas se rezarán las tres partes del Rosario, intercalando motetes al Santísimo y plegarias a la Virgen, los coros de las señeritas asociadas, y la Oración del Papa «pro pace».

La hora de seis a siete, se terminará cantándose la tercera parte del Rosario.

Sigue a ésta la plenaria popular de la Patrona y el sermón a cargo del Muy R. P. Prior Fr. Félix López, y luego la Bendición y Reserva y Procesión por los claustros del Convento y Besamanos de la Patrona.

Esperamos, amados Guardias de Honor de María, que todos tomaréis parte en tan hermosa y simpática fiesta con verdadero fervor y entusiasmo.

¡Viva el Rosario Perpetuo de Cádiz!

¡Viva Nuestra Madre y Patrona la Reina del Santísimo Rosario!

Junta generalísima

Aprovechamos la ocasión para invitar a todos los asociados del Rosario Perpetuo de este Centro de Cádiz, para que asistáis a la Junta generalísima que se celebrará en la iglesia del Convento de Santo Domingo, en cumplimiento de los estatutos de la Asociación.

Día de la Junta: el 13 de Mayo, fiesta de la Ascensión.

Hora: tres y media en punto de la tarde.

La entrada, por la portería.

No se permitirá la entrada a la persona que no lleve la medalla puesta.

Vuestro director, Fr. Félix López, O. P.—La secretaria general del Rosario Perpetuo de Cádiz, Carmen García Cepero.

NOTA.—En este día habrá Misa al comenzar las horas 10, 11 y 12 (y a las 7, 8 y 9).

Todos los Guardias de Honor de María asistirán a los cultos citados con la insignia propia de la Asociación.

Entierro de la señora del Alcalde

A las cuatro y media de la tarde de ayer, se verificó el sepelio de la distinguida y virtuosa dama doña María Manuela Bel y Riera, de Martínez de Piniellos.

El acto resultó una verdadera manifestación de duelo, estando representadas en la concurrencia, todas las clases sociales de la capital.

El fúnebre cortejo lo constituía la mesa de posa, manguito y favoles de la Santa Hermandad de la Caridad, insignias de todas las cofradías de penitencia, cruz y clero parroquial en rito de primera clase, carroza fúnebre, cuyos caballos iban empenachados y emantados.

El féretro que guardaba el cadáver, era lujosísimo.

Rodeaban la carroza varias hermanas del Rebaño de María, con cirios encendidos.

Del féretro pendían seis cintas, que eran llevadas por los señores siguientes:

Don Sebastián Ayala, don Ramón Rey, comandante de infantería señor Tourné, don Manuel Rodríguez Piñero, don Adolfo García Cabezas y don José A. Sobrino.

Tras la carroza iba el Cuerpo de bomberos formado, compañía de municipales y serenos, y una sección de guardias de Consumos.

También figuraban en el sepelio siete parejas de Seguridad, al mando del sargento.

El duelo lo formaban el M. I. Sr. Provisor don José Deulofeu, en representación del Excmo. Sr. Obispo; don Luis Bargetón, director espiritual de la finada; Gobernador civil, don Miguel Fernández Jiménez; Gobernador militar, don Francisco San Martín; don Francisco Clotet, alcalde accidental; segundo comandante de Marina, don Juan Lahera; don Ricardo Rodríguez Bodria, pariente de la finada; don Manuel Velázquez, médico de Chiclana; don Agustín Muñoz, exdoutado provincial; don Juan Gualberto Peman, diputado a Cortes, don Juan Aramburu,

senador del Reino; don Ramón Carranza, M. I. Sr. Doctoral de esta Santa Iglesia Catedral, don Eugenio Domaica; apoderado de la Compañía Trasatlántica, don Carlos Barrié; don Antonio García de Villascusa, presbítero, don José Malvarez; don Luis, don Ramón y don Manuel Sobrino; don Adolfo Moreno, sobrino de la finada, y otros.

Cerraba el fúnebre cortejo una larga fila de carruajes, entre los que figuraban algunos particulares.

Reiteramos nuestro sentido pésame á la familia doliente, pidiendo á Dios acoja en su seno el alma de la finada.

Por Telegrafo

Madrid 28 (varias horas)

Política y políticos

Sobre la suspensión del Congreso de la Paz

Refiriéndose á la suspensión del Congreso de la Paz en Ferrol, dijo el señor Dato que lo justifica porque el mitin había sido un ensayo del Congreso, en el que los oradores aconsejaron que el trato que debía darse á los reyes y á los Gobiernos era el sistema de Angiolillo.

Contra los beligerantes dijéronse cosas que obligaron á entablar un procedimiento judicial, y lejos de buscar la paz demostróse que querían alteraciones del orden, pues entre los procedimientos á seguir se encareció la agitación obrera para preparar la huelga general en todas las naciones.

Siempre es deber del Gobierno evitar estos excesos, pero las circunstancias actuales obligan á ser más severos en el cumplimiento del deber.

Sánchez Guerra expresó en análogos términos respecto de esta prohibición, añadiendo que si no se tolera á los españoles hablar en esos términos, menos podrá consentirse á los extranjeros que vengan á España á alterar el orden.

Dice Dato

Dato, recogiendo comentarios de algún periódico sobre sus declaraciones de ayer acerca de la cuestión de Tánger, dijo que no se habían interpretado bien, o las hizo en términos que no respondían á sus deseos.

Quería consignar que al Gobierno no le parece bien que encauce y se ilustre la opinión sobre los asuntos de la política exterior.

Respecto del derecho de los hombres políticos para manifestar lo que consideran ellos como aspiraciones nacionales, parece plausible e igualmente que la prensa las acojan y difundan.

Reconoce que la prensa refleja las aspiraciones nacionales y lo ha hecho con gran patriotismo, pero no debe extravarse á la opinión.

El Gobierno no se pronunciará sobre los problemas planteados, porque pesan sobre los gobernantes responsabilidades que obligan á producirse con gran cautela.

Desea el Gobierno que no se guarde silencio sobre los asuntos de la política exterior, sino que se respeten las gestiones que el Gobierno pueda hacer en determinados casos, confiándose en que no dejará de estar siempre atento á la defensa de las aspiraciones e intereses de la patria.

El conflicto europeo

D'Annunzio ha declarado que únicamente en el caso de que Italia rompa la neutralidad abandonará él Francia para regresar á su Patria; mas no para vestir el uniforme de Caballería, sino para alistarse en la Marina de guerra, pues, de morir en la guerra, querría morir en el Adriático, como cumple á un gran poeta.

Refiere el «Morning Post» que en Odessa se acumula estos días enorme cantidad de trigo, y que á lo largo de lo-

estepa se construyen numerosos almacenes para poder depositar grandes cantidades de dicho grano.

—Importante: cantidades de víveres, destinadas al Ejército, han venido siendo sustraídas á diario en Cherburgo, dando ocasión la importancia de estos hechos escandalosos á que el prefecto marítimo, vicealmirante Pivet, ordenase la formación de un expediente.

Los presos, que son un número considerable de militares y paisanos, han sido conducidos á Rennes, donde comparecerán ante el Consejo de guerra del décimo Cuerpo para ser juzgados.

NOTICIAS VARIAS

La «Gaceta» inserta Real orden anunciando que desde primero de Mayo se inaugurará el giro postal con la República Argentina.

No se admitirán giros telegráficos. La moneda adoptada es el peso oro equivalente á las cinco pesetas.

Con verdadera satisfacción sabemos que se encuentra completamente restablecido de la indisposición que sufrió en Arcos, nuestro particular amigo D. José Luqué y Veas.

Marchó ayer á Salamanca en uso de licencia, para pasar unos días con su apreciable familia el celoso jefe de Vigilancia de esta provincia, estimado amigo particular nuestro D. Agapito Fernández.

Ha dejado de existir la bella y joven esposa de nuestro particular amigo don Fausto Zamorano, muerte que deja un vacío que únicamente con la resignación que Dios concede á las almas cristianas, podrá atenuar el sentimiento producido por tan irreparable pérdida.

Dos pequeños ángeles deja, que ni remotamente se hacen cargo de su desgracia, pero el Omnipotente al acoger á su madre en la mansión de los justos les cobijará con su infinita misericordia.

Hoy celebrará sesión á las cuatro de la tarde la Junta de Obras del Puerto.

En su núm. 142 la simpática revista de turismo y deportes «Gran Vida», publica muy interesantes informaciones literarias y gráficas de los acontecimientos deportivos del mes.

El sumario es el siguiente:

Estudios monográficos de La Rábida, Palos, Moguer y Niebla; Charlas futbolísticas; «Cross-country» del Club M. Z. A.; La fiesta del árbol en Madrid; La fotografía artística en Portugal; Programa del Concurso hípico en Madrid; Propaganda del turismo; Crónica de fútbol; La educación física de la mujer; Excursiones por Andalucía, etc., etc.

«Gran Vida» es el periódico preferido por el buen aficionado al deporte.

Cuesta la suscripción seis pesetas año en toda España.

Administración: Velázquez, 67.

Ayer celebraron sus bodas de plata, nuestros estimados convecinos los señores don Luis Heredia y su esposa doña Araceli Casado.

Con este motivo recibieron muchas felicitaciones, á las cuales unimos la nuestra.

Anoche recibió el señor Gobernador civil la siguiente carta:

Sr. D. Miguel Fernández Jiménez.

Mi querido amigo:

Tengo el gusto de manifestarle que, en mi deseo de procurar complacerle en su interés por que se active el expediente relacionado con la construcción del puerto de refugio de Tarifa, he enviado á la Jefatura de Obras Públicas las instancias sobre este particular, á fin de que dicha dependencia manifieste con

toda urgencia el estado actual del estudio.

Suyo affmo. amigo q. b. s. m.,
J. Ugarte.

Hoy marcharán á Jerez, á prestar servicio en aquella población, con motivo de la feria que se celebrará en la misma, dieciséis guardias de Seguridad, un cabo y un sargento, al mando del teniente don Juan Villarreal.

La Dirección general de Obras públicas y previo informe favorable de esta jefatura, ha concedido al Ayuntamiento de La Línea de la Concepción, establecer alumbrado eléctrico y servicio de irrigos en el trazo de la carretera comprendida entre dicha población y el sitio conocido por «Centinela de los ingleses».

El segundo comandante de Marina don Juan Lahera y Puerto, arqueador don José M.^a Terry, se practicó ayer el reconocimiento de ley en el trasatlántico «Legazpi», levantándose acta de las buenas condiciones del buque.

Felizmente practicó ayer á un enfermo de su clientela la operación de traqueotomía el doctor don Joaquín Portela.

También el doctor Ventín, á un enfermo procedente de Arcos, le operó de talla perineal.

El pago de los haberes de clases pasivas del corriente mes de Abril, tendrá lugar como de costumbre en esta Tesorería de Hacienda, de 12 á una y media el primer día y de 10 á 12, en los siguientes:

Día 1.º.—Montepío Militar y Civil, nóminas de Guerra, Marina, Trigo y Hacienda; remuneratoria y jubilados.

Día 3.—Retirados de Guerra y Marina, nóminas de jefes, oficiales y tropa.

Días 4 y 5.—Todas las nóminas en general.

Día 8.—Pago de retenciones.

Ocurrencias locales

La Guardia de Seguridad detuvo anoche á José Rosano, el cual en el restaurant «El Aguaducho» promovió un escándalo amenazando con un compás al segundo del citado establecimiento.

Rafael Villa Roca, que tiene su domicilio San Rafael 14, denunció anoche en la Inspección de Vigilancia que le fueron sustraídas del cajón de una cómoda 32 pesetas 75 céntimos.

Declaró tenía sospechas que el autor de dicha sustracción fuera el individuo Juan Aragón, conocido por el Meinato.

También fué denunciado en la referida Inspección por Agustín del Hoyo Basto, dependiente del establecimiento de abacería de la propiedad de D.^a María Laborada, sito en la calle Santo Domingo número 26, que se presentó en el mismo un individuo apellidado Sánchez, el cual pidió al referido dependiente 31 kilos de garbanzos, 7 libras de chocolate y 9 latas de leche condensada y una vez que dichos géneros le fueron servidos los entregó el Sánchez á un joven que le acompañaba, el que abandonó el establecimiento repetido, entregando, para abonar la cuenta, un papel que no le fué admitido por el denunciante.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DEL DIA 29
San Pedro m.

SANTO DEL DIA 30
Santa Catalina de Sena, vg.

Jubileo
Día 29.—En la Iglesia de Santo Domingo.
Día 30.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Excelente noticia

La popular «Biblioteca PATRIA», (Bailén, 35, Madrid), que tantas y tan buenas obras ofrece de continuo á nuestros lectores, participa que desde esta fecha servirá á nuestros amigos una suscripción «especial», formada por seis notabilísimas obras, cinco de ellas laureadas recientemente por la nueva y patriótica «Obra Social de los Premios Personales».

El precio de la suscripción es de pesetas 5'50 al año, y como primer envío recibirán cuantos se suscriban un ejemplar de cada una de las obras siguientes.

«Lo difícil que es ir al Cielo...», por D. Manuel Linares Rivas, novela laureada con el premio Marqués de Comillas.

«Desamarr», novela, asimismo laureada recientemente con el premio Conde de Villafuertes, y original de don Francisco Fernández Villegas («Zeda»).

«El Escapulario Rothschild».—Esta obra ha obtenido el premio Sundheim, y es dedicada á don Vicente Díez de Tejada.

«Luz de Luna», novela, de D. Wenceslao Fernández Flores, que obtuvo el premio Marqués de Sanz.

«Julietta rediviva», novela original de don Andrés González Blanco, laureada con el premio Urbina.

«Blasones y talegas», una de las mejores novelas del inmortal Pereda.

Además, y en concepto de regalo, recibirán cuantos se suscriban, un ejemplar de cada una de las notabilísimas obras siguientes:

«La Sagrada Pasión», por Fr. Luis de Granada.

«Cuentos de PATRIA», por varios autores.

«La Perfecta Casada», por Fr. Luis de León.

«El Alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Córtese y remítase a las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Bailén, 35, Madrid).

D. _____ de profesión _____

domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____

núm. _____ acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca PATRIA» por pesetas 5,50.

Firma, _____

NOTAS MARÍTIMAS

Buques entrados y despachados ayer en nuestro puerto:

Entrados
Vapor español «Cabo S. Martín», de Vigo, con carga.

Bergantín noruego «Takma», de Liverpool, con brea mineral.

Vapor español «Aragón», de Huelva, con carga.

Vapor español «Santa Ana», de Algeciras, con carga.

Vapor español «La Cartuja», de Huelva, con carga.

Vapor correo español «Ciudad de Cádiz», de Fernando Póo, con la correspondencia, carga y pasajeros.

Cañonero español «Bonifaz», de la mar, y fondeó en bahía.

Vapor correo español «Teodoro Llorent», de Tánger, con la correspondencia, carga y pasajeros.

Un vaporcito español, procedente de Poniente.